



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

INFROME ANUAL 2017-2018 CAPITULO SAN JUAN

I. Introducción

Presentamos ante la consideración de la Asamblea, con la aprobación de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (CPTSPR), el informe de las actividades realizadas durante el año 2017-2018 del Capítulo de San Juan. Un año atípico y retante para el Capítulo, el Colegio, la profesión y el país tras los estragos causados por el Huracán María. Un año después, aún enfrentamos el gran reto de la recuperación, pero esta experiencia afloró más que nunca la necesidad de continuar luchando por la equidad, justicia social y la exigibilidad de los derechos humanos.

II. Organización

a. Integrantes

Nuestra Junta Directiva Capitular está compuesta por los siguientes colegas:

Miembro	Posición	Término
María Laura Huertas Sosa	Presidenta	2016 - 2019
César Rodríguez	Vicepresidente	2016 - 2018
Meisalí M. Vázquez Ayala	Secretaria	2016 - 2018
Lymarie Cabrera Quiles	Tesorera	2016 - 2018
José García Mayor	Vocal	2016 - 2018
Nitxidía Torres Martínez	Vocal	2016 - 2018
Leslie A. Hernández	Vocal	2016 - 2018

Jacqueline Vega Quiles	Vocal	2016 – 2018
Besháí Marín Rodríguez	Vocal	2018 – 2020
Jesmarie Rodríguez Velázquez	Vocal	2018 - 2020

a. Fecha Constitución

El Capítulo de San Juan lleva años de haber sido constituido por primera vez. Nuestra directiva actual está constituida desde el pasado año 2016. Sin embargo, durante el año 2017 tuvimos dos bajas de integrantes, quienes por razones personales renunciaron a sus puestos de vocales.

El 4 de mayo de 2018, el Capítulo celebró la Asamblea Capitular correspondiente al año 2017, la cual no pudo llevarse a cabo tras el paso del Huracán María. En esta Asamblea, se reclutaron dos colegas para los puestos de vocales vacantes.

b. Reuniones Efectuadas

La Junta Directiva celebró un total de siete (9) reuniones ordinarias y una (1) reunión extraordinarias. Las reuniones ordinarias se celebraron entre la primera y segunda semana de cada mes donde se discutían los temas de interés y se coordinaba las actividades y tareas relacionadas al Plan de Trabajo.

La reunión extraordinaria se llevó a cabo en agosto con el fin principal de culminar la planificación de actividades del Capítulo.

III. Plan de Trabajo

El Plan de Trabajo desarrollado por el Capítulo contiene los siguientes objetivos:

1. Aumentar la participación de los colegiados en el capítulo de San Juan.
2. Conocer las necesidades particulares de los colegiados del Capítulo San Juan en su ambiente de laboral.

3. Promover la comunicación entre los colegiados y el Capítulo San Juan.
4. Fomentar la comunicación y vínculos con los Capítulos Regionales.
5. Desarrollar propuestas en colaboración con el Instituto de Educación continuada del CPTSPR para brindar al colegiado miembro del Capítulo San Juan horas de Educación Continuada.
6. Mantener informado a la Junta Directiva del CPTSPR sobre los logros obtenidos, así también como las dificultades que se experimentan en el Capítulo de San Juan.
7. Fomentar la participación de los miembros del Capítulo de San Juan a las diversas Comisiones y Comités Permanentes.

II. Labor realizada

El Capítulo Regional de San Juan se ha insertado en una serie de actividades, comisiones y trabajos gestados desde el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico. Entre estas están:

- Asamblea Anual del CPTSPR celebrada en diciembre de 2017 en Bayamón.
- Marcha Día Internacional de la Mujer Trabajadora el 8 de marzo de 2018 – se acudió con el grupo del CPTSPR en reclamo de los derechos de las mujeres y conmemorando la lucha histórica del movimiento feminista
- Marcha 1 de mayo de 2018 – se participa con el grupo del CPTSPR en el reclamo de la justicia social
- Día Internacional del Juego de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos – se participa del adiestramiento ofrecido y se colabora en el desarrollo de la actividad celebrada el 28 de mayo en la Comunidad de Cantera
- Comisión de Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones – la secretaria del Capítulo se integra y colabora con la comisión y su programa radial

- Comisión de Legislación – la presidenta del Capítulo se integra y colabora con la comisión ocupando el puesto de secretaria y en la redacción de memoriales legislativos
- Comisión del Proyecto Profesional Ético Político – presidenta participa como representante de los Capítulos, puesto de recién creación en la Asamblea Extraordinaria de enmienda al Reglamento General del CPTSPR
- Comisión de Condiciones Laborales y Acción Profesional – una vocal es parte de la comisión
- Comisión de Relaciones Internacionales – la tesorera es parte de la comisión y fue parte de la delegación de Puerto Rico en el Seminario de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social celebrado en Bogotá, Colombia.

Para noviembre de 2017 se colaboró en el proceso de renovación de colegiación en la Sede del Colegio. Se orientó a colegas sobre el Sistema de Protección Mutua.

Desde marzo de 2018 se ha reunido mensualmente el Comité de Presidencias de Capítulos. En esta espacio ha participado el vicepresidente y la presidenta del Capítulo de San Juan. En junio de 2018, el Comité de Presidencia de Capítulos seleccionó a nuestra presidenta, María Laura Huertas para ser la representante de los Capítulos en la Comisión Permanente del Proyecto Profesional Ético-Político. A partir de ese momento se le informa al Comité de Presidencias sobre los asuntos que se atienden en la comisión.

Integrantes de la Directiva Capitular participaron de la Asamblea Extraordinaria el 17 de marzo de 2018 en Bayamón, la misma se llevó a cabo para enmendar el Reglamento General del Colegio.

Tres integrantes de nuestra Directiva Capitular participaron del Encuentro de Capítulos celebrado el 7 de abril de 2018 en Bayamón. Allí se llevó a cabo el encuentro solicitado en los Vivenciales celebrado en el 2017 con las Directivas Capitulares. La actividad fue coordinado por el Comité de Capacitación de la Comisión Permanente del Proyecto Profesional.

Se fomentó la participación de los colegas en los Comités Especiales de profesionales del Trabajo Social que labora en el Departamento de Educación y Departamento de la Familia, los cuales fueron creados en el 2018. Los mismos se enfocan en discutir y atender las condiciones laborales de los colegas de estas agencias.

Durante el mes de mayo, se celebró la Asamblea Capitular correspondiente al pasado año, la cual no había podido celebrarse por el paso del huracán. En esta actividad, se presentó el Informe Anual 2016-2017 y se desarrolló un conversatorio entre los colegas asistentes y el Presidente del Colegio, Larry Emil Alicea. Además, se integraron dos colegas a la Directiva en los puestos de vocal vacantes.

El vice-presidente de nuestro Capítulo fue invitado para el Círculo de Estudio del Comité Especial de Áreas de Dominio. Participó en las tres fechas círculo de estudio, incluyendo un seminario con la Dra. Marilda lamamoto. Esta iniciativa comenzó el 16 de junio de 2018 y tendrá continuidad en el próximo año.

En el mes de junio, se planificó el *Conversatorio virtual sobre la contratación de profesionales del trabajo social por servicios profesionales*, actividad publicada a través de la página de Facebook del CPTSPR al integrarse la iniciativa de la Comisión de Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones, "RCC Informa". En este conversatorio contamos con la participación del Lcdo. Alejandro Torres Rivera, presidente del Colegio de

Abogados y Abogadas y la colega Amada García Gutiérrez quienes hicieron un análisis legal y práctico sobre los beneficios y los retos a que se enfrentan los profesionales del trabajo social que se desempeñan por medio de contratación. Este conversatorio aún se encuentra disponible en la página de Facebook del Colegio, pudieran accederlo presionando [aquí](#).

Durante los meses de julio y agosto, se estuvo trabajando en la planificación de la Asamblea Capitular de este año. Sin embargo, la misma ha sido pospuesta en dos ocasiones por no tener la matrícula necesaria para la celebración del taller de educación continuada que se ofrecería con el tema Creando Espacios Seguros para Estudiantes LGBTTQI. Al cierre de este Informe se determinó celebrar la Asamblea el 24 de octubre de 2018.

Durante el año se tuvo participación perfecta en las reuniones de la Junta Directiva del CPTSPR. A su vez se divulga las promociones de las actividades del Colegio a través de whatsapp y correos electrónicos.

III. Logros

Algunos de los logros alcanzados durante este año son:

1. Directiva Capitular constituida, activa y comprometida con el Capítulo, el Colegio y la profesión. Esto a pesar de las grandes dificultades enfrentadas tras el paso del huracán María.
2. La celebración del Conversatorio Virtual sobre el tema de contrataciones profesionales de trabajadores sociales.
3. Insertarnos en las actividades organizadas o convocadas por el Colegio en representación del Capítulo.
4. Conocer más sobre el funcionamiento del Colegio.

5. Formar parte de comisiones permanente como: Legislación, Acción Social, RCC, Proyecto Profesional, Condiciones Laborales y Relaciones Internacionales.
6. Mantener comunicación periódica con los colegas a través del correo electrónico.
7. Fortalecer los lazos con otros capítulos regionales para desarrollar actividades y estrategias en común a través de la participación consistente del Comité Especial de Presidencia de Capítulos.
8. Asistencia perfecta en las reuniones de la Junta Directiva del Colegio.

IV. Proyecciones

Comenzaremos el año retomando la Asamblea Capitular y redirigiendo el Plan de Trabajo. Así como hemos tenido logros durante los pasados años también enfrentamos muchos retos. La poca participación de los colegas en nuestras actividades, en especial en las Asambleas Capitulares es uno de ellos. Ante ambas cancelaciones de la Asamblea, es necesario que la Directiva establezca un espacio para analizar las particularidades de los colegas de zona. ¿Qué sucede con los colegas de la zona que no responden a las convocatorias de las actividades? ¿Qué elementos debemos tomar en consideración en la planificación?

Continuar desarrollando actividades cónsonas con los interés de nuestra matrícula. A través de estas actividades el Capítulo espera alcanzar los objetivos que nos hemos trazado en el plan de trabajo, el cual aporta al proyecto profesional y el plan estratégico del CPTSPR.

Mantener la promoción, tanto el Capítulo de San Juan, las comisiones y las actividades del Colegio, entre los/as colegas. Seguir llevando información pertinente a los miembros que responda a sus intereses y sus necesidades profesionales. Fomentar la participación de los/as colegiados/as en las diferentes actividades del Capítulo y del Colegio

V. Recomendaciones

La Directiva del Capítulo de San Juan plantea las siguientes recomendaciones:

1. Mantener actualizada la base de datos con la información contacto de los/as colegiados/as y en un formato manejable y accesible.
2. Ampliar la promoción del Capítulo en los diferentes espacios laborales que existen en el Municipio de San Juan.
3. Publicar periódicamente en la página del Colegio o redes sociales la información actualizada de los Capítulos con el fin de llegar a colegas que estén sigan al Colegio, pero no tienen la información de sus respectivos Capítulos.
4. Tener un conversatorio entre Capítulos para intercambiar experiencias y estrategias.
5. Desarrollar actividades entre los Capítulos para fomentar la creación de alianzas y trabajo cooperativo en lugar de la competencia entre Capítulos.

A los colegiados/as que residen o trabajan en San Juan se les exhorta a:

1. Integrarse a nuestras actividades, las cuales son para nuestro beneficio como comunidad profesional.
2. Se pueden comunicar escribiendo a nuestro correo electrónico: capsanjuancptspr@gmail.com

VI. Agradecimientos

La Directiva del Capítulo de San Juan agradece la labor de Nérida Rosario Rivera como Enlace de Capítulos y Colegiados. Su entrega, compromiso y dedicación han sido pilar para que los capítulos continuemos activos y cumpliendo con los planes de trabajo trazados. Gracias por siempre estar pendiente a cada detalle, por el compartir de estrategias y

recomendaciones y por tu gran empeño de que nuestra profesión se levante desde su base: Los Capítulos. Aún nos queda mucho por hacer, pero vamos caminando.

Se agradece también a la Comisión Permanente de Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones por colaborar en la transmisión por facebook live de una de nuestras actividades. A su vez, a Emma Benítez y Hayrinés Calderon por todas sus aportaciones que permiten la implementación de nuestro plan de trabajo.

Sobre todo a la directiva capitular, especialmene a quienes culminan su término, gracias por todo su tiempo y acciones por fortalecer el Capítulo de San Juan.

IV. Sometido por:

**María Laura Huertas Sosa
Presidenta
Capítulo de San Juan**

**Meisali M. Vázquez Ayala
Secretaria
Capítulo de San Juan**

23 de septiembre de 2018